



LA SECRETARIA GENERAL DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.-FINDETER, ACTUANDO EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FINDETER

Hace constar:

Que, en sesión del 28 de noviembre de 2023, en el punto VI Aprobaciones, literal A del orden del día, se sometió a aprobación de la Junta Directiva el Presupuesto de Findeter para la vigencia 2024, de conformidad con la función de la Junta Directiva de que trata el literal "b) Aprobar el presupuesto anual de FINDETER" del artículo 41 de los Estatutos Sociales vigentes.

Para el efecto la Junta Directiva aprobó por unanimidad el Presupuesto de ingresos y gastos de FINDETER para la vigencia 2024, como consta en el acta No. 420, así:

- 1. Fuentes por \$ 2.245.286
- 2. Aplicaciones por \$ 2.097.015
- * Cifras en millones de pesos.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días de febrero de 2024.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE **SECRETARIA GENERAL**





